

INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL ENERO A DICIEMBRE DE 2015

Puembo, marzo de 2016

Señores accionistas de SIPIA S.A.:

Es mi deber en calidad de administrador de la empresa Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA S.A. y como Gerente General de la misma, dar a conocer a Ustedes el informe de la gestión realizada por la Compañía durante el año 2015.

Este informe contiene básicamente lo requerido por la Ley de Compañías, así como en el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores.

Señores Accionistas, este año se ha caracterizado principalmente por:

- 1- Uno de los objetivos establecidos previamente para este año, fue tener un crecimiento anual en ventas locales del 5.2% y en exportaciones una contracción del 1.8% frente al año 2014, sin embargo el resultado del ejercicio reflejó un crecimiento en el orden del 1.5% en ventas locales y una baja del 66% en exportaciones. Esta situación obedece a tres coyunturas que se dieron en el año:
 - a) A nivel local desde el mes de marzo el Gobierno aplicó salvaguardias arancelarias que afectaron en diferente porcentaje a todos nuestros productos importados que correspondían al 52% de las ventas totales, lo que nos obligó a realizar un incremento de precios que originó una ligera caída en la demanda;
 - b) A nivel internacional la revalorización del dólar y la contracción total del mercado venezolano donde se tenía concentradas las ventas y que ha sido nuestro principal comprador durante varios años, hizo que la demanda de Palmito baje de manera desmedida.
 - c) En los primeros meses del año existió un gran desabastecimiento de producto importado sobre todo aceitunas y champiñones, las primeras fueron declaradas en abandono en la Aduana ya que pese a haber llegado a puerto en los meses de octubre y noviembre del año 2014 no fueron liberadas, y para el segundo caso no se gestionó oportunamente los pedidos al proveedor, esto obedeció a una mala gestión por parte del Jefe de Comercio Exterior de ese entonces.
- 2- En cuanto a las disposiciones dadas por la Junta General de Servicio Integral para la Industria Alimenticia SIPIA SA, se han cumplido sus resoluciones, entre la cual tenemos que destacar las siguientes:

En Junta Universal Ordinaria de fecha 16 de julio de 2015 se resuelve:

 - a) Conocer y aprobar los estados financieros ejercicio económico del año 2014
 - b) Selección de la compañía de Auditoría Externa y del Comisario principal y suplente que harán las revisiones a los estados financieros del año 2015.
 - c) Se define sobre la capitalización y/o reverso del valor registrado en la cuenta de Aportes para Futuras Capitalizaciones.

Es importante mencionar que esta Junta debió realizarse en el mes de marzo del año 2015 año por que correspondía al periodo 2014, se la realizo en julio del 2015 por cuanto la administración anterior no disponía de los informes respectivos y no convoco oportunamente.

- 3- Se debe tener presente que la compañía estaba intervenida por la Superintendencia de Compañías desde el 9 de octubre 2014 y en el transcurso del año 2015 se cumplió de manera total con todos los requerimientos por parte de la interventora Sra. Marcela Reyes, que en su mayoría fueron pedidos realizados por el anterior Gerente Ing. Enrique Escudero.

Con fecha 21 de diciembre de 2015 mediante Resolución No. SCVS.IRQ.DRASD.SAS.15.166 la Superintendencia de Compañías notifica el levantamiento de la intervención.

El Servicio de Rentas Internas SRI con fecha diciembre 2014 emitió el Acta Borrador al proceso de revisión de la contabilidad del año 2010, durante el primer semestre del año 2015 la empresa presentó todos los documentos de descargo dentro del proceso de impugnación, lo que permitió obtener una disminución significativa en el monto glosado cuyo valor inicial fue de U\$478.297,86; es así que el 24 de julio de 2015 el Servicio de Rentas Internas emite el Acta Final en la que se determina que el valor a pagar por parte de la empresa sea de U\$ 212.985,45; valor que fue cancelado por la empresa el 28 de julio aplicando el beneficio de la amnistía tributaria dada por el Gobierno lo que evitó el pago de multas e intereses, la cancelación se hizo parte en cheque y la diferencia con dos tarjetas de crédito corporativas obtenidas para este pago.

A partir del mes de abril del 2015 la empresa entró en un nuevo proceso de revisión por parte del Servicio de Rentas Internas, esta vez enfocada a la operación del año 2011. Todos esto periodos de administración del Ing. Enrique Escudero

- 4- La situación financiera de la Empresa para el año 2015 se expresa en los resultados de las operaciones, los mismos que arrojan un resultado positivo con una utilidad neta luego de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta. Sin embargo el resultado del ejercicio se vio afectado de manera considerable por la provisión que se hace a la contingencia tributaria determinada por el SRI para el año 2011 por un valor de U\$231.376,20.

Se sugiere incrementar la Reserva Facultativa en U\$200.000 a fin de que la empresa pueda enfrentar las diferentes contingencias y darle liquidez a su flujo de caja dada la situación financiera actual del país.

El capital suscrito de la Compañía es de US\$1'310.000,00 dividido en acciones de US\$1,00 cada una.

En cuanto a los gastos de Administración, estos se mantuvieron en niveles similares al ejercicio 2014 con un ligero incremento de 2,7%.

Los gastos de Ventas tuvieron una disminución del 8.5% que obedece principalmente al valor de Comisiones al Exterior que no se incurrieron en exportaciones por la baja de las mismas.

- 5- Respecto al destino de las utilidades repartibles para los accionistas de este año 2015 las mismas son de U\$433.268,47 sin considerar la deducción de Reserva Legal la que quedará definida en la Junta General, propongo que las utilidades sean repartidas descontando la Reserva Legal y un valor de U\$200.000 como Reserva Facultativa, lo que da un valor a repartir de U\$ 189.941,62, a entregarse a los señores accionistas de SIPIA S.A. según su participación accionaria.

Pongo a consideración de ustedes este informe.

Atentamente,



Ing. Guillermo Narváez
Gerente General
SIPIA SA.

